

OF. ORDINARIO Nº015/ 0759

ANT: Ley Nº 20.981 de Presupuestos del Sector Público año 2017, Capítulo 11: Junta Nacional de Jardines Infantiles.

MAT: Envío Informe Glosas 02, 06 y 10.

Santiago, 30 MAR 2017

A : SR.ROBERTO BUSTOS LATORRE
SECRETARIO COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
SENADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE

DE : SRA. DESIRÉE LÓPEZ DE MATURANA LUNA
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Junto con saludar y en el marco del cumplimiento a lo instruido por la Ley de Presupuestos Sector Público año 2017, informo a usted respecto de las siguientes glosas presupuestarias:

- Glosa 02 *Metas de Cobertura*: desagregadas por nivel educación, modalidad de atención y región.
- Glosa 06 *Plan de Fomento de Lectura Primera Infancia (PNL)*: metas desagregadas por programas, especificando sus metas, objetivos y los mecanismos de evaluación que contemplará.
- Glosa 10 *Capacitación a terceros*: gastos realizados con cargo a estos recursos en capacitaciones a las direcciones y a las educadoras de todos los jardines JUNJI en cuanto a la diversidad cultural y metodologías para la inclusión de niños migrantes y sus derechos.

Por lo anterior, se adjuntan para su conocimiento los siguientes Informes:

- Informe Metas de Cobertura, Programa Meta Presidencial.
- Informe Plan Nacional de la Lectura (PNL).
- Informe Capacitación a Terceros (VTF).

Sin otro particular, se despide cordialmente

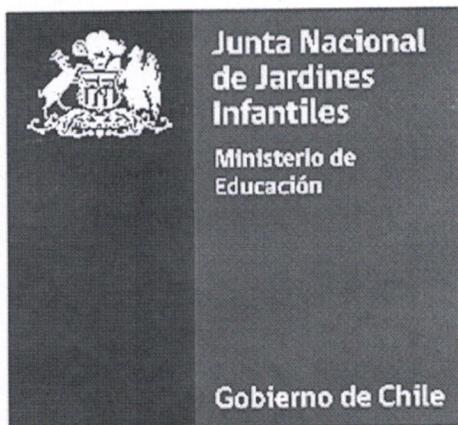



DESIRÉE LÓPEZ DE MATURANA LUNA
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

DLDM/LB/M/CCT/CSH/LPF/HOW/CSS/css

DISTRIBUCIÓN:

- Senado de la República de Chile (Avda. Pedro Montt s/n, Valparaíso y Compañía #1131, Santiago).
- Ministerio de Educación (Av Libertador Bernardo O'Higgins 1371, Santiago).
- Subsecretaría de Educación Parvularia (Av Libertador Bernardo O'Higgins 1371, Santiago).
- Dpto. de Planificación.
- Dpto. Técnico y Pedagógico.
- Programa Meta Presidencial.
- Of. De Partes.
- Archivo.



INFORME METAS DE COBERTURA

AÑO 2017

Preparó	Control de Gestión Programa Meta Presidencial
Aprobó	Pedro Andrade Harrison / Coordinador Nacional JUNJI Programa Meta Presidencial (s)
Fecha	Marzo 2017



Introducción

El Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria para el periodo 2014-2018, ha comprometido un significativo aumento de cobertura en educación inicial para atender niños de entre tres meses y cuatro años de edad, a lo largo del país, siendo este compromiso uno de los principales desafíos gubernamentales. La magnitud del desafío no sólo es la construcción de aulas, sino que también incorpora aspectos de calidad en los diseños arquitectónicos contribuyendo con eso a espacios educativos más coherentes con una política de educación pública y de calidad.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene la responsabilidad de cumplir con los objetivos establecidos en el programa de gobierno y aportar a la construcción de establecimientos educativos de acuerdo a las metas emanadas del Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia. Conscientes del desafío, JUNJI ha diseñado un plan de trabajo que contempla un articulación territorial político técnica, y un sistema de focalización y localización que logre dar pertinencia a las distintas necesidades de comunas y territorios.

Objetivo estratégico institucional

“Avanzar en el acceso universal hacia una educación inicial de calidad para todos los niños y niñas, en espacios educativos enriquecidos y que respondan a las particularidades y necesidades de las familias, párvulos y territorios, a través de la ampliación de cobertura y construcción de nuevas salas cuna y niveles medios”.

Desagregación de metas

La meta JUNJI de Aumento de Cobertura, luego del discurso de la Presidenta de la República del 21 de mayo del año 2015, se reporta con cantidad de cupos y aulas para grupos que atenderán niños/as de 0 a 4 años, es decir, Salas Cunas o Niveles Medios.

CUADRO N°1: DETALLE DE PROYECTOS QUE SE PROGRAMAN CONSTRUIR DURANTE EL AÑO 2017

REGION	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1			1	2						3
2	1	2	1						1	5
3			1						1	2
4	2		2	1						5
5		5	2		1		1	1	4	14
6			7	1	1		1			10
7		2	3	4			1			10
8	3	2	7		2	2		3	3	22
9	4		1	1			1	1	1	9
10	3	2		1	1					7
11		1				1	1		1	4
12	1					1				2
13	7	7	5	5	3	7	1			35
14		1	2	2	3			1	4	13
Proyectos	21	22	32	17	11	11	6	6	15	141
AULAS	80	67	109	67	32	41	20	20	40	476
CUPOS	1.904	1.620	2.556	1.572	744	980	456	480	952	11.264

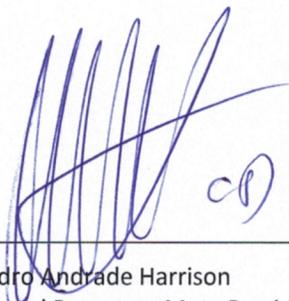
Fuente: Equipo Meta Presidencial JUNJI.

El cuadro precedente muestra la proyección mensual de término de las obras de los proyectos en construcción a la fecha del presente informe.

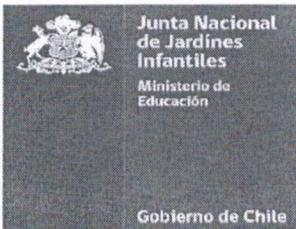
Cabe señalar que JUNJI construyó durante el periodo 2014 establecimientos para 8.048 niños y niñas. La meta asignada a JUNJI por Mineduc para el periodo 2015-2016 es de 17.532 cupos a nivel nacional -no compromete un número específico por región-, de las cuales ya están construidos establecimientos para 11.006 niños y niñas y se proyecta alcanzar la meta a julio del 2017 de acuerdo a un ajuste de la planificación.

Adicionalmente JUNJI ya tiene avances para el periodo 2017-2018 comprometiéndose a construir establecimientos para 24.420 cupos, de los cuales actualmente 4.732 cupos están en construcción, 4.032 están en proceso de licitación pública, 5.024 están por publicar en Portal Mercado Publico y 10.124 están en proceso de evaluación social del Ministerio de Desarrollo Social, de los cuales 5.084 ya tienen recomendación social (RS). Adicionalmente se cuenta con proyectos en proceso de diseño arquitectónico y formulación social para alcanzar la cifra comprometida por la institución de proporcionar un aumento de cobertura de 50 mil cupos entre 2014-2018.

Los principales procesos que se consideran para el logro del objetivo son, identificación y gestiones para el traspaso gratuito de terrenos a Junji, diseño de proyectos de arquitectura, formulación de proyectos sociales para obtención de recomendación social, tramitación de decretos identificatorios, licitación y contratación de obras y diseños de especialidades, administración de contratos de ejecución de obras y su respectiva inspección técnica de obras.



Pedro Andrade Harrison
Coordinador Nacional Programa Meta Presidencial (s)



PRIMER INFORME CAPACITACIÓN A TERCEROS (VTF)

Elaborado por:

SECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
Departamento Técnico Pedagógico

Aprobado por:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "AC", is positioned above the printed name of the director.

ANTONIA CEPEDA ANTOINE
Directora Departamento Técnico Pedagógico DIRNAC

Marzo 2017

I. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene propósito informar la proyección 2017 de los gastos con cargo a recursos SUBT. 24.03.180 "CAPACITACIÓN A TERCEROS" en capacitaciones a las direcciones y a las educadoras de todos los jardines JUNJI en cuanto a la diversidad cultural y metodologías para la inclusión de niños migrantes y sus derechos.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, en su línea de capacitación dirigida a funcionarios/as a Educadoras de párvulo y Técnicas de atención de párvulos de jardines infantiles Vía transferencia de fondos a terceros (VTF), planifica anualmente las acciones de perfeccionamiento a desarrollar. Cabe señalar que el presupuesto 24.03.180, Capacitación a Terceros, surge en el año 2014 y es gestionado desde el Departamento Técnico Pedagógico de Dirección Nacional y las Subdirecciones Técnicas Regionales.

Para contextualizar la información requerida es importante destacar la línea de trabajo respecto a la Capacitación a Terceros implementada en JUNJI, desde el año 2014 a la fecha.

2014:

El énfasis durante el año 2014 se centró en el *Perfeccionamiento técnico y profesional Aprendizaje Juego y creatividad*; dado que en el marco de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) y del Referente Curricular de JUNJI y considerando la importancia que posee los procesos educativos en el desarrollo integral de los niños y las niñas, es que se releva el rol mediador de las Educadoras de Párvulos y las Técnicas en Educación Parvularia, mediante instancias reflexivas y prácticas acerca del juego, la creatividad y su implicancia en el aprendizaje.

A través de esta capacitación, desarrolladas con modalidad de taller a cargo de artistas visuales, las participantes adquirieron competencias en:

- Diseño de proyecto creativo-artístico.
- Descubrimiento de nuevos materiales, ampliando así su horizonte creativo.
- Aplicación de técnicas de arte en las prácticas pedagógicas, favoreciendo las experiencias educativas en ambientes lúdicos y creativos.
- Fortalecimiento de alianzas con las familias y la comunidad para la concreción del proyecto creativo-artístico.
- Capacidad crítica para resignificar los espacios educativos, desde la mirada de los niños, el mejoramiento de la planificación y la evaluación como procesos determinantes en el trabajo pedagógico.

Participantes Perfeccionamiento técnico y profesional Aprendizaje Juego y creatividad

REGIÓN	FECHA	SEDE	EDUCADORAS	TÉCNICAS	TOTAL
I	01 al 03/08	La Serena	20	10	30
II			11	12	23
III			10	5	15
IV			22	27	49
V	12 al 14/08 18 al 20/11	Olmué	150	124	274
VI	20 al 22/08	Santiago	32	21	53
VII			41	34	75
VIII	26 al 28/08	Concepción	78	60	138
IX	03 al 05/09	Pto. Montt	26	23	49
X			25	26	51
XI	19 al 21/08	Santiago	16	11	27
XII			10	3	13
XIII	11 al 13/08	Santiago	367	455	822
	04 al 06/11 11 al 13/11 25 al 27/11	Santiago			
		Santiago			
		Olmué			
XIV	03 al 05/03	Pto. Montt	14	15	29
XV	12 al 14/08	Olmué	6	2	8
TOTAL			828	828	1.656

2015:

Se consolidó el propósito de fortalecer los procesos educativos que se desarrollan en los jardines infantiles VTF, relevando el juego, la imaginación, la creatividad como el vehículo que promueve y potencia aprendizajes significativos y de calidad de niños y niñas a través de la realización del programa de capacitación *Perfeccionamiento técnico y profesional Aprendizaje Juego y creatividad* y la consolidación de proyectos creativos en jardines infantiles a nivel nacional.

Asimismo se incorporó al programa las actividades de:

Capacitación de Yoga, para su aplicación en el jardín Infantil, con el objetivo de orientar a profesionales y técnicos en la planificación y ejecución de dinámicas grupales y prácticas de yoga a nivel principiante en el aula, propiciando en los niños y niñas la unión del juego y el desarrollo físico y mental, integrando los aspectos emocional, cognitivo, creativo y la capacidad de resolver problemas y superar retos

Desarrollando el Liderazgo en la Educación Inicial, con el objetivo de desarrollar en las participantes, identidades sólidas de liderazgo en la educación inicial, aumentando capacidades en los dominios Personal, Pedagógico y Comunitario. Ya que estas capacidades contribuyen a una práctica profesional más robusta con una articulación más clara, una mejora significativa en el aprendizaje de niños y niñas, y un mayor involucramiento de la familia y la comunidad.

Participantes Capacitación de Yoga, para su aplicación en el jardín Infantil

REGIÓN	FECHA	SEDE	TOTAL
XIII	28/07 al 01/09/2015	Santiago	26

Participantes Desarrollando el Liderazgo en la Educación Inicial

REGIÓN	FECHA	SEDE	TOTAL
XIII	08/2015 a 03/2016	Santiago	30

**Participantes Perfeccionamiento técnico y profesional
Aprendizaje Juego y creatividad**

REGIÓN	FECHA	SEDE	TOTAL
I	02 al 04/06	Iquique	80
II	09 al 11/06	Antofagasta	99
III			
IV	13 al 25/06	La Serena	147
V	18 al 20/05	Viña del Mar	163
VI	16 AL 18/06	Talca	32
VII			124
VIII	07 al 09/07	Concepción	155
IX	01 al 03/07	Pto. Montt	75
X			42
XI	26 al 28/05	Santiago	14
XII			10
XIII			138
XIV	01 al 03/07	Pto. Montt	28
XV	02 al 04/06	Iquique	40
TOTAL			1.147

2016:

La capacitación del año 2016 se focalizó en ampliar y enriquecer la forma de mirar y comprender las relaciones, significados y relevancia de los espacios educativos, poniendo al centro al niño y la niña con experiencias de aprendizaje innovadoras, que relevan el juego y la creatividad como principal fuente de crecimiento, desarrollo y aprendizaje, a través del curso *Ambiente, aprendizaje, lugaridad y espacios educativos*.

Igualmente se orientó a fortalecer los procesos reflexivos que implica activar las comunidades de aprendizaje, nutriendo con nuevos insumos técnicos la construcción de conocimiento desde un aprendizaje situado, con la capacitación *Reflexión crítica de la práctica pedagógica*.

Conjuntamente se realizaron los cursos *Desarrollando el Liderazgo en la Educación Inicial Prácticas pedagógicas nivel sala cuna* y *Curso para directoras salas cunas PEC* y participación en el VII Congreso Latinoamericano JUNJI-OMEPE *Nuevos ambientes de aprendizaje en la educación parvularia de 0 a 3 años* y *Estrategias metodológicas de juego, creatividad y expresión para aprendizajes significativos*, considerando lo fundamental que resulta el fortalecer las propuestas pedagógicas acordes a los intereses reales del niño y la niña, a su momento evolutivo y a los procesos de aprendizaje, en un espacio y tiempos óptimos en los que se invite a experimentar, jugar e indagar no sólo con materiales naturales y cotidianos sino además través de su propio cuerpo, todo ello en un espacio relacional y comunicativo que respete los tiempos propios requeridos por el ritmo de cada niño, para procurar una atención individualizada lo cual va a influir notablemente en la adquisición de habilidades, capacidades y seguridad en sí mismo, requisito indispensable en el desafío de su autonomía.

Participantes Curso Desarrollando el Liderazgo en la Educación Inicial

REGIÓN	FECHA	SEDE	TOTAL
XIII	Fase 2 Marzo 2016	Santiago	27

Participantes Ambiente, aprendizaje, lugaridad y espacios educativos

REGIÓN	FECHA	SEDE	TOTAL
XV	30/08 al 01/09/2016	Santiago	10
I			10
II			20
III			10
IV			41
V			41
XIII	23 AL 25/08/2016	Santiago	132
VI	06 al 08/09/2016	Concepción	10
VII			20
VIII			50
IX			20
X			10
XI			7
XII			7
XIV			7
TOTAL			396

Participantes Capacitación para Directoras de salas cuna
Para que estudie contigo (PEC)

REGIÓN	FECHA	TOTAL	
I	19 al 21 Julio 2016 Sede Santiago	3	
II		1	
III		1	
IV		4	
V		8	
VI		3	
VII		4	
VIII		5	
IX		4	
X		9	
XIII		41	
XIV		4	
XV		5	
TOTAL			92

Participantes VII Congreso Latinoamericano JUNJI-OMEP
Nuevos ambientes de aprendizaje en la educación parvularia de 0 a 3 años

REGIÓN	FECHA	SEDE	TOTAL
I	22 al 24/06/2016	Santiago	2
II			2
III			2
IV			6
V			11
VI			6
VII			10
VIII			16
IX			11
X			7
XI			1
XII			1
XIII			50
XIV			4
XIV			1
TOTAL			

Participantes Curso Prácticas pedagógicas de sala cuna

REGIÓN	FECHA	SEDE	TOTAL
I	29 y 30 noviembre y 01 de diciembre	Olmué	19
II			28
III			29
IV			12
V			22
VI	8 al 10 de noviembre	Concepción	18
VII			21
VIII			21
IX			29
X			28
XI	25 al 28 de octubre	Santiago	16
XII			16
XIII			97
XIV		Concepción	18
XV		Olmué	17
TOTAL			391

Participantes Curso Reflexión Crítica de la Práctica Pedagógica

REGIÓN	FECHA	SEDE	TOTAL
I	27 al 29/09	La Serena	20
II		La Serena	31
III		La Serena	28
IV		La Serena	21
V		La Serena	22
VI		La Serena	16
VII		La Serena	18
VIII	13 al 15/09	Temuco	18
IX		Temuco	30
X		Temuco	21
XI	6 al 8/09	Santiago	16
XII		Santiago	15
XIII		Santiago	66
XIV		Temuco	16
XV		La Serena	18
TOTAL			356

Participantes Curso Estrategias metodológicas de juego, creatividad y expresión para aprendizajes significativos

REGIÓN	FECHA	SEDE	TOTAL
V	13 al	Santiago	45
VI	15/02/2016		45
TOTAL			90

Aspectos a destacar respecto a la gestión realizada:

Incorporación del arte y la cultura: Las capacitaciones realizadas han constituido un evento memorable, tanto en lo pedagógico como en una experiencia de vida, que integra los contenidos con una apuesta cultural, perfeccionando y otorgándole significación al aprendizaje. Cada evento comenzó con una intervención de Artes Escénicas (Obra de teatro de la primera infancia) que tiene la fuerza del Elemento Provocador, de la Filosofía Reggiana, introduciendo a las participantes en el fascinante mundo de lo que van a vivenciar durante tres días de capacitación presencial. La presentación es coronada con un diálogo pedagógico que las motiva a aplicar experiencias similares al volver a su unidad educativa y así crear audiencias culturales en los niñas/as, forjando una ciudadanía gozosa de su cultura. Las presentaciones de Artes Escénicas han sido de un gran nivel artístico, contado con obras de teatro de apuestas escénicas innovadoras, donde prima la gestualidad y la música. Todas lograron a través del diálogo alcanzar objetivos esenciales para la mejora permanente de la práctica pedagógica de aula: introducir el tema de los aprendizajes significativos, relevar simpleza para lograr grandes propósitos y adquirir herramientas concretas para trabajar el arte y la cultura con niños/as. Además en un número importante de actividades de capacitación se realizaron Salida Pedagógica con la finalidad de acercar a las participantes a la vida cultural de las ciudades sedes como también incentivar a que estas experiencias se repliquen con las niñas y niños y sus comunidades educativas.

Calidad de los docentes: Los contenidos pedagógicos y los talleres vivenciales han sido dirigidos por destacados profesionales de las distintas universidades del país, quienes han desarrollado clases magistrales y talleres que motivaron a las participantes a innovar y mejorar las prácticas pedagógicas de sus unidades educativas. Se entrelaza un importante soporte conceptual con aquello concreto y propio del aula, logrando plenamente los objetivos de potenciar la educación para la primera infancia, desde sus sentidos más genuinos.

No obstante de contar con prestigiados docentes de las importantes Universidades del país, se han realizado procesos de inducción a objeto de alinear las propuestas de capacitación con el marco técnico institucional y los sentidos de la JUNJI y se han incorporado en todas las capacitaciones contenidos abordados por profesionales de JUNJI (docencia interna), que en su conjunto permitió

abordar las temáticas desde los énfasis técnicos propios y contextualizados a la realidad institucional.

Metodología: Las capacitaciones se han realizado mediante metodologías participativas y vivenciales, lo que implica valorar los conocimientos y experiencias de los/as participantes construyendo individual y colectivamente su propio aprendizaje.

Se contempló la realización de talleres, en que llevaron a la práctica los contenidos expuestos mediante el uso de elementos concretos y atractivos para las participantes, a modo de ejemplo en el curso Espacios educativos, lugaridad y ambientes de aprendizaje, se trabajó con muebles y elementos prefabricados a escala de un Jardín Infantil a objeto de construir espacios innovadores, acogedores y potenciadores de aprendizaje, según sea la exposición que la antecedió.

Los cursos de capacitación, se desarrollaron en dos fases:

-La primera fase: que corresponde a la fase presencial con el desarrollo de módulos a través de ponencias y talleres, donde se ejercita lo abordado en las ponencias.

-La segunda fase: realizada por cada participante en su Unidad Educativa en que transfiere lo abordado en la capacitación a través de un proyecto diseñado por ella y con la participación de la comunidad educativa.

II. PLANIFICACIÓN AÑO 2017

En base a los lineamientos definidos y en concordancia la misión y el marco técnico institucional, se define el Plan Anual de capacitación VTF 2017 y el Programa de capacitación de gestión centralizada (que da origen a los Programas de Capacitación de gestión Regional).

Se ha considerado de manera integrada a los contenidos abordar en cada una de las actividades programadas, **la diversidad cultural y metodologías para la inclusión de niños migrantes y sus derechos.**

Como se establece de manera textual en las Bases de licitación:

“Considerar a la familia en su diversidad, destacando que constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza”.

“Recurrir a imágenes y situaciones que involucren a niños con capacidades diferentes o aquellos que provienen de otros países o pertenecientes a pueblos originarios, abordándolo de manera integral y no como asignaturas estancas. La inclusión además la social, debe abarcar a niñas y niñas en situación de discapacidad y debe considerar especialmente a las familias de los migrantes

más allá del contexto social-regional en que se da esta capacitación; es un fenómeno global de desplazamiento migratorio al cual nuestro país no es ajeno. Difícilmente nuestras niñas y niños van a aprender a respetar, convivir y aceptar a sus pares si es que las educadoras y técnicos que los acompañan en su proceso de aprendizaje no se forman en esto de la inclusión”.

Asimismo se ha orientado a las direcciones regionales a través de Oficio Ordinario, a integrar en las actividades de capacitación de gestión regional, señalando:

“Considerar en la/as actividad/es de capacitación, un enfoque inclusivo, lo que significa que se debe reflejar tanto en las metodologías como en los recursos propuestos, que se promueva una educación de calidad para todas y todos los niños y las niñas, lo que significa ofrecer oportunidades en consideración a sus particularidades, situación y conformación de grupos (situación de discapacidad, migrantes y los derechos que estos tienen y así mismo la interculturalidad que caracteriza a nuestro país, entre otros)”



Programa de Capacitación Gestión Centralizada 2017

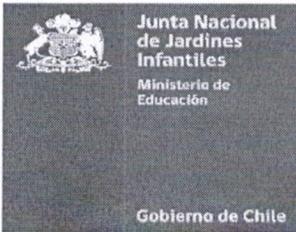
Nombre actividad	Fecha tentativa de realización (Trimestre)	Mes tentativo de realización	Nº estimado de participantes que se capacitarán	Regiones participantes	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión (\$)	Evaluación de Transferencia o aplicabilidad al puesto de trabajo
1. Liderazgo Pedagógico y Directivo	2do trimestre	Mayo	450	I a XV región	32	210.000.000	Sí
2. Innovación pedagógica en el trabajo educativo con niños y niñas de 2 a 5 años	2do trimestre	Junio	396	I a XV región	32	210.000.000	Sí
3. Innovación Pedagógica y afectividad para el trabajo con niños y niñas de primer ciclo	3er. trimestre	Agosto	396	I a XV	32	210.000.000	Sí
4. Estrategias metodológicas de juego creatividad y experiencias para aprendizajes significativos en aula	2do. trimestre	Abril	330	I a III / IX/ XIII Región	32	174.426.000	Sí
TOTAL GESTIÓN CENTRALIZADA			1.572			804.426.000	Total 2017
TOTAL GESTIÓN REGIONAL						144.600.000	\$ 949.026.000

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2017

Ejecución Presupuestaria al 28/02/2017 (Valores en \$)
 Subt. 24.03.180 Capacitación a Terceros

REG	PROGRAMA 01			
	PPTO. VIGENTE	COMPROMISOS	EJECUTADO	% EJEC.
1	3.000.000	0	0	0,0%
2	3.000.000	0	0	0,0%
3	2.500.000	0	0	0,0%
4	6.500.000	0	0	0,0%
5	14.600.000	0	0	0,0%
6	7.100.000	0	0	0,0%
7	11.600.000	0	0	0,0%
8	17.100.000	0	0	0,0%
9	13.100.000	0	0	0,0%
10	8.100.000	0	0	0,0%
11	2.000.000	0	0	0,0%
12	1.500.000	0	0	0,0%
13	48.500.000	0	0	0,0%
14	4.500.000	0	0	0,0%
15	1.500.000	0	0	0,0%
DN	804.426.000	0	0	0,0%
TOTAL	949.026.000	0	0	0,0%

Fuente: Reporte SIGFE, Unidad de Monitoreo Institucional Departamento de Planificación.



PRIMER INFORME
PLAN NACIONAL DE LA LECTURA (PNL)

Elaborado por:

SECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
Departamento Técnico Pedagógico

Aprobado por:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "A. Cepeda Antoine", is positioned above the printed name.

ANTONIA CEPEDA ANTOINE

Directora Departamento Técnico Pedagógico DIRNAC

Marzo 2017

I. PRESENTACIÓN

El Plan Nacional de la lectura (antes Plan nacional del Fomento Lector Lee Chile Lee), es un programa que forma parte de una política pública de promoción y fomento de la lectura que desde el año 2015 la lidera el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), se implementa a través de una coordinación entre MINEDUC, JUNJI y Fundación INTEGRA.

Desde su implementación en el año 2011 a la fecha, JUNJI ha participado a través de las diversas mesas de trabajo, asumiendo un rol destacado y reconocido tanto por MINEDUC y CNCA, por la implementación y mantención de bibliotecas de aula al 100% de los grupos de los programas educativos de administración directa y alternativos de atención al párvulo, resguardando de esta forma el enfoque equitativo e inclusivo a través de la implementación del PNL en todas las unidades educativas que esta institución atiende, bajo estas modalidades de atención, se han realizado capacitaciones, asesoría y acompañamiento a las Mediadoras de cada una de las regiones, quienes han capacitado al personal de los establecimientos; a través de contenidos teóricos-experienciales orientados a la entrega de herramientas teórico-prácticas para los equipos pedagógicos y las comunidades educativas.

En el Plan Nacional de la Lectura (PNL), se reconoce la lectura como una herramienta esencial para la adquisición de conocimientos y aprendizajes que fortalecen el desarrollo humano y el acceso a la diversidad sociocultural, considerando su aporte en los procesos cognitivos y afectivos de las personas, en la formación del gusto estético y el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la sensibilidad. Asimismo, comprende la lectura como un factor habilitante para la participación activa de las distintas comunidades en la sociedad actual, pues incide tanto en el progreso educativo como en el desarrollo económico de los países, y acentúa el valor de la lectura también como expresión de voluntades políticas. Todo lo anterior debe entenderse desde una mirada actual, en donde la lectura no se reduce a los textos impresos o a la comprensión de lo escrito, sino que integra códigos visuales y digitales en múltiples formatos.

Hoy en día, dada la relevancia de la lectura para la conformación de ciudadanos críticos, informados y empoderados, que permitan lograr cambios significativos en el país y considerando los desafíos de concebir una educación pública de calidad, que requiere importantes transformaciones culturales y una articulación conjunta entre varias instituciones, se definió una Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, elaborada a partir de la información recogida de las mesas de trabajo público-privadas, constituyéndose como una carta de navegación para la construcción de un proyecto que releva la lectura como un derecho de todos y todas, surgiendo el Plan Nacional de Lectura 2015-2020.

El desarrollo del lenguaje es uno de los objetivos fundamentales de la educación, ya que es la principal herramienta mediante la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea. Y para alcanzar este desafío la lectura cumple, sin duda, un lugar protagónico. Comienza así



un periodo de importantes transformaciones culturales a nivel nacional, el cual será acompañado por un nuevo Plan que apoyará en la formación educativa de una sociedad informada, reflexiva, crítica, creativa y participativa, un proyecto que releva la lectura como un derecho de todos y todas: el Plan Nacional de la Lectura 2015-2020. Gracias a una articulación conjunta entre el Ministerio de Educación (MINEDUC) y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB); el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA); la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM); el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), a través del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo y sus servicios asociados Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES), por medio del Consejo Nacional de la Infancia, este nuevo Plan trasciende el corto plazo y busca propiciar y apoyar las diversas prácticas lectoras de los individuos en todas las etapas de su vida, pues cada persona se acerca a la lectura con motivaciones y propósitos particulares y desde distintos lugares (ya sea para informarse, disfrutar o entretenerse, estudiar, establecer o fortalecer vínculos afectivos, entre otros).

Objetivos del PNL

- Elaborar e implementar estrategias que fomenten la participación de las familias en el PNL.
- Implementar el Plan Nacional de la Lectura desde un enfoque integrado a la práctica pedagógica.
- Generar instancias educativas permanentes en los distintos niveles educativos, de acercamiento, disfrute, goce y valoración de la lectura y el libro, usando diversas estrategias.
- Desarrollar un plan de capacitación y seguimiento al PNL, pertinente a los Objetivos Nacionales y a la realidad regional.

En este contexto, para el año 2017, JUNJI proyecta la continuidad del plan a través de la selección, compra y distribución de libros, cuentos en láminas para teatrino, láminas, CD, entre otros, para los establecimientos de los programas 01 y 02, junto a las capacitaciones en estrategias lectoras a Educadoras, Técnicas de Jardines Clásicos y Encargadas de jardines Alternativos y programas educativos en convenio con MDS, así también a la implementación del PNL en las Unidades Educativas.

Dicho Plan contiene diversas acciones y programas implementados a través de instituciones articuladoras, JUNJI se destaca por el siguiente:

LÍNEA	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE ACCIÓN O PROGRAMA	CATEGORÍA	TIPO	INSTITUCIONES EN PRIMERA INFANCIA	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO OBJETIVO
Acceso	Espacios de Lectura	Animación Lectora para niños y niñas entre 0 y 5 años	Programa	Institucional	JUNJI y Fundación INTEGRAL y MINEDUC.	Propicia la estimulación lectora de los niños y niñas que asisten a salas cunas y jardines infantiles de establecimientos administrados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Esto es por medio de capacitaciones a mediadoras y entrega de colecciones de libros y guías de fomento lector para los equipos educativos y familias. En el caso de JUNJI, se desarrolla en los niveles de sala cuna, medios y transición de los programas 01, 02, CASH, CECI y PMI. El programa se implementa en todas las nuevas salas cunas y niveles medios, de acuerdo a la planificación de la meta presidencial por aumento de cobertura.	Niñas y niños entre 0 y 5 años que asisten a establecimientos educativos de JUNJI y Fundación INTEGRAL.

Fuente: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile, Plan Nacional de la Lectura 2015-2020.

Asimismo, la Ley de Presupuestos para el año 2017, ha otorgado recursos a JUNJI a través de la Glosa 06 para el Plan Nacional de la Lectura:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUB TÍTULO	ITEM ASIG.	DENOMINACIONES	GLOSA Nº	MONEDA NACIONAL MILES DE \$
01	24	03 178	Plan Nacional de la lectura Primera Infancia	06	831.968.000
02	24	03 178	Plan Nacional de la lectura Primera Infancia	06	232.271.000

II. PLANIFICACIÓN AÑO 2017

En base a los lineamientos definidos en el Plan Nacional de Lectura, en concordancia la misión y el marco técnico institucional, JUNJI define los siguientes objetivos:

N° OBJETIVOS	PROG. PRESUP.	META 2017	PLAZO	DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN
<p>1</p> <p>Distribuir materiales a las Bibliotecas de aula, de los establecimientos y grupos de los programas de atención 01 y 02; Libros literarios/no literarios, teatrino y cuentos en láminas para teatrino, CDs, entre otros.</p>	01-02	<p>90% (14/15) Regiones</p>	Enero a Julio	<p>El mecanismo de evaluación consistirá en realizar seguimiento a las regiones, una vez planificada por el nivel central y enviada a las regiones las orientaciones para la realización de las solicitudes de compra y distribuido el material a las unidades educativas. Esta información se sistematizará en una planilla Excel incorporando además las:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitudes de compra 2. Órdenes de compra 3. Recepción Conforme o registro que dé cuenta de la distribución al respectivo JJ.II. 4. Informe de la mediadora regional (correo) que dé cuenta de la recepción conforme de los libros y materiales a los jardines infantiles y aulas.
<p>2</p> <p>Capacitar a Supervisoras Mediadoras, Educadoras y Técnicas de Jardines clásicos en estrategias lectoras, a través de una jornada nacional.</p>	01	<p>100% (1/1)</p>	Marzo	<p>Se realizará registro y/o informe, que consideré la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de la Jornada de Trabajo. 2. Registro de asistencia. 3. Informe que sistematice el impacto de la capacitación en las funcionarias, las apreciaciones vinculadas con los temas abordados y estrategias utilizadas para desarrollar las capacitaciones.
<p>3</p> <p>Encuentro Nacional "Seguimiento a la Implementación de los objetivos PNL y organización de compra 2018". Jornada que participarán las Supervisoras Mediadoras, con el propósito de analizar el cumplimiento de objetivos del plan, así también, participar de feria de proveedores, donde a través de pauta que contenga los criterios técnicos de selección, elegirán los textos pertinentes para ser adquiridos en la compra 2018.</p>	01	<p>100% (1/1)</p>	Agosto - septiembre	<p>Se realizará registro y/o informe, que consideré la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de la Jornada de Trabajo. 2. Registro de asistencia. 3. Informe que sistematice la implementación de los objetivos en las regiones 4. Planilla que sistematiza la selección de colección 2018.

4	<p>Jornadas regionales, cuyo propósito radica en capacitar a las funcionarias de los establecimientos de los programas 01 y 02 en estrategias lectoras, en concordancia con los objetivos planteados para el PNL.</p>	01-02	<p>90% (14/15) Regiones</p>	Abril-Julio	<p>Se realizará registro y/o informe que considerará la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de la Jornada de Trabajo 2. Registro de asistencia. 3. Sistematización del impacto de la capacitación en las funcionarias, las apreciaciones vinculadas con los temas abordados y estrategias utilizadas para desarrollar las capacitaciones regionales (evaluación de la jornada).
5	<p>Realizar seguimiento y acompañamiento a la implementación del Plan en las regiones directamente al aula.</p>	01-02	<p>60% (3/5) Regiones</p>	Junio a Septiembre	<p>Se realizarán cometidos regionales con el objetivo de instalar el plan nacional de la lectura a las prácticas cotidianas en el aula, para este año se visitarán 5 regiones (III, VII, IX, X, XIV), se seleccionarán dos jardines infantiles con distintas modalidades de atención para el desarrollo del cometido.</p> <p>El mecanismo de evaluación será de carácter cualitativo, usando las mismas estrategias estipuladas en la política de supervisión: observación, diálogo, identificación de fortalezas y desafíos (pauta de seguimiento). Lo anterior se respaldará mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitudes de cometido 2. Informes de cometido que se difundirán en el Departamento Técnico Pedagógico y Sub Direcciones técnicas regionales.